

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1617
DEL 26 DE FEBRERO DE 2025**

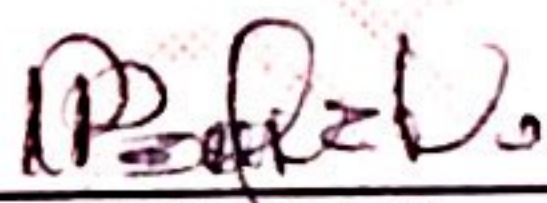
FECHA DE PRESENTACIÓN	06 DE MAYO DE 2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	03

La prestación del servicio especializados que garanticen el fortalecimiento, mantenimiento, sostenibilidad, vigencia y eficacia del sistema de gestión de calidad sgc, asegurando su alineación con los estándares de calidad y mejora continua, bajo la norma ISO 9001 2015 en el municipio de Bucaramanga, en el marco del proyecto "sistemas integrados de gestión", efectuado por el contratista **ISABEL MILENA RANGEL SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° **63.498.326** de **Bucaramanga**, se ejecutó entre el **01 y el 30 de ABRIL de 2025**, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensuales presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. **9485730989 de 06 de abril de 2025**, las cuales corresponden al mes de marzo contrato No.1617 del 26 de febrero de 2025

Se firma a los 06 días de mayo de 2025.

En constancia lo anterior,



SUPERVISORA
MARTHA PATRICIA PERTUZ LLANOS
Cédula: 52.260.931
Cargo: Profesional especializado